

Tema 18. La demanda de dinero. Los factores determinantes de la demanda monetaria. La función de demanda monetaria. La determinación de los tipos de interés.

Tema 19. Las funciones básicas de la política financiera. Clasificación y características generales de los instrumentos de la política financiera. Efectos de la política monetaria y financiera en la producción.

Tema 20. La política mixta fiscal-monetaria. Relaciones básicas: visión tradicional y enfoque actual. Las implicaciones básicas de la restricción presupuestaria del gobierno, los efectos riqueza y crowding-out en la política mixta.

Tema 21. El modelo clásico sin fricción. El supuesto del límite inferior de los salarios. Producción, empleo y salarios. Los efectos de la política monetaria y fiscal en la curva de oferta agregada.

Tema 22. La inflación. Causas, tipos, efectos y medición.

Tema 23. El desempleo. Definiciones y causas del desempleo. La tasa natural de desempleo. Enfoques microeconómicos del mercado de trabajo.

Tema 24. Déficit Presupuestario. Tipos de déficit. El problema de la financiación del déficit. Componentes del Presupuesto y dimensión del sector público.

Tema 25. Inflación, desempleo y déficit público.

Tema 26. Balanza de pagos y tipos de cambio. Balanza de pagos: Concepto y estructura. (V Manual del FMI). Tipos de cambio: sistemas de determinación.

Tema 27. Equilibrio interno y externo: equilibrio IS-LM-BP. Análisis bajo un sistema de tipo de cambios fijos y flexibles con movilidad perfecta e imperfecta de capitales.

Tema 28. El Tratado de Maastricht como marco de la Unión Europea. Criterios de convergencia nominal: Tipos de interés, tipos de cambio, inflación y sector público. La contabilización de déficit y la deuda pública. Pacto de estabilidad y crecimiento.

Tema 29. La unión Monetaria. El euro. El Banco Central Europeo. La Política Monetaria. Política Tipo de Cambio.

Tema 30. Tendencias recientes de la teoría de las fluctuaciones económicas. La teoría de los ciclos económicos reales. La nueva economía Keynesiana.

Demografía

Tema 1. La demografía. Esquema de Lexis. Tasas y proporciones.

Tema 2. El análisis de los fenómenos demográficos. Análisis longitudinal y transversal.

Tema 3. La mortalidad general. Tasas brutas y tasas específicas. Mortalidad infantil

Tema 4. Las tablas de mortalidad. Tablas completas y abreviadas. Las tablas-tipo de mortalidad. Esperanzas de vida.

Tema 5. La nupcialidad. Tasas. Intensidad y calendario.

Tema 6. Natalidad y fecundidad. Tasas. Intensidad y calendario. Factores que influyen en la fecundidad. Teorías sobre la evolución de la fecundidad.

Tema 7. Los movimientos migratorios. Tipos de movilidad espacial. Migraciones interiores y exteriores. Modelos multirregionales.

Tema 8. Otros fenómenos demográficos. Proyecciones de actividad y de hogares.

Tema 9. Estructura de población. Pirámides de población. El envejecimiento de la población.

Tema 10. Tasas de crecimiento de una población. Población estacionaria y población estable.

Tema 11. Reproducción. Tasas bruta y neta. Índice de Kuczynsky. La ecuación de Lotka.

Tema 12. La población futura. Procedimientos matemáticos de estimación: Fórmulas de Makeham, Gomperts y curva logística.

Tema 13. El método de los componentes. Estimaciones intercensales de población.

Tema 14. Fuentes estadísticas demográficas: Censos de población, padrones, registros de población. Estadísticas de educación.

Tema 15. Fuentes estadísticas demográficas: Movimiento natural de la población, estadísticas de migraciones, encuestas de hogares. Estadísticas sanitarias.

ANEXO III

Titulares:

Presidente: Don Antonio Martínez López, del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.

Vocales: Don Luis Martí Espulga, del Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado; don José Miguel Casas Sánchez, Catedrático de Universidad (Estadística e Investigación Operativa); don Juan Romo Urroz, Catedrático de Universidad (Estadística e Investigación Operativa); don Juan E. Irazo Martín, Catedrático de Universidad (Economía Aplicada); don Alfredo Cristóbal Cristóbal, del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, y don Julio Casado Rincón, del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, que actuará como Secretario.

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Carrasco Canals, del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.

Vocales: Don Jaime Abella Santamaría, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; doña Pilar Ibarrola Muñoz, Catedrática de Universidad (Estadística e Investigación Operativa); don Javier Martín Pliego, Catedrático de Universidad (Estadística e Investigación Operativa); don José María García Alonso, Catedrático de Universidad (Economía Aplicada); doña María del Carmen Ortega de la Poza, del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, y doña Pilar Más Rodríguez, del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, que actuará como Secretaria.

ANEXO IV

Don,
con domicilio en, c/,
y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de

11508 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, del Tribunal Seleccionador del concurso público libre para cubrir un puesto de Jefe de Sector Pipe 2000 en el Departamento de Nuevos Proyectos en la División de Programación y Análisis de la Dirección General de Promoción en el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

De conformidad con lo establecido en el punto 9 de las bases que rigen este proceso de selección, el Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y relación de excluidos de la oposición convocada por el ICEX para cubrir un puesto de Jefe de Sector Pipe 2000 en el Departamento de Nuevos Proyectos en la División de Programación y Análisis de la Dirección General de Promoción en el Instituto Español de Comercio Exterior (mediante Resolución de 12 de abril de 2002, «Boletín Oficial del Estado» del 24), que quedan expuestas en el tablón de anuncios del ICEX (paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid), en el contestador automático 91 349 18 21, en las Direcciones Regionales y Territoriales del ICEX, en la web del ICEX (<http://www.icex.es/>) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes excluidos al citado proceso selectivo, que figura como anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—De conformidad con la base novena de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar el escrito de subsanación que se inserta como anexo II, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Aquellos que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán asimismo de un plazo de cinco días hábiles para acreditar fehacientemente que presentaron solicitud en tiempo y forma.

Los escritos de subsanación y acreditación de haber presentado solicitud en tiempo y forma deberán dirigirse a la Secretaría General del ICEX, sita en paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid.

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio: Idioma (inglés), que se celebrará el día 21 de junio de 2002, en ICEX (paseo de la Castellana, número 18, quinta planta), a las nueve horas.

Madrid, 3 de junio de 2002.—La Presidenta del Tribunal, Mar Castro y de La Montaña.

ANEXO I

Relación alfabética provisional de personas excluidas

Claves identificativas de causas de exclusión:

- A: Presentación solicitud modelo oficial.
 B: Fotocopia documento nacional de identidad.
 C: Fotocopia titulación exigida en la convocatoria.
 D: Solicitud fuera de plazo.
 E: Titulación reconocida y/o homologada por el Ministerio de Educación y Cultura.

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
1. Besada Rodino, María José	76.822.214	E
2. De Vito, Piergiorgio	7.797.189	C
3. Esteban Prieto, María Consuelo	33.482.270	D
4. Figueredo Alonso, Olga	3.437.915	D
5. Fraile de Manterola Páramo, Fátima G.	9.337.271	D
6. Lasheras Tina, Íñigo Javier	44.145.415	C
7. Rosselló Álvarez, Ángel José	5.403.814	C

Plazo de subsanación: Cinco días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO II

Escrito de subsanación de defectos

Proceso selectivo para cubrir un puesto de Jefe de Sector Pipe 2000 en el Departamento de Nuevos Proyectos en el Instituto Español de Comercio Exterior

Apellidos y nombre
 Documento nacional de identidad dirección

Marcar con una cruz la causa o causas por las que haya sido excluido/a.

CAUSAS	
A	Presentación solicitud modelo oficial.
B	Presentación fotocopia del documento nacional de identidad.
C	Presentación fotocopia de la titulación.
D	Presentación solicitud fuera de plazo.
E	Titulación exigida en las bases de la oposición.

Madrid, a de de 2002.

(Firma del interesado)

TRIBUNAL DE CUENTAS

11509 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, de la Presidencia, por la que se hacen públicas las listas de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en diversas categorías de personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas.

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en diversas categorías de personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de 4 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y elevadas por la Comisión de Selección las listas de aspirantes aprobados, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 8 de la citada Resolución, por la que se rigen dichas pruebas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Aprobar y hacer públicas las listas de candidatos aprobados, turnos de promoción interna y libre, ordenados con arreglo a la puntuación final obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad, que figuran como anexo.

Segundo.—De conformidad con lo preceptuado en la base 9.1 de la convocatoria, los aspirantes aprobados deberán presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que se especifican en la referida base.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y en el artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Lista de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en diversas categorías de personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas

Núm. de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación final
---------------	--------------------	-----	------------------

Jefe de Equipo (promoción interna)

1 | Hernández Juárez, Antonio | 5.273.306 | 27,49

Oficial de primera de Archivo (promoción interna)

1 | Millet Lagos, Cristina | 50.813.996 | 28,86
 2 | Sánchez Sánchez, Francisco Javier... | 50.084.622 | 26,28

Oficial de segunda de Archivo (promoción interna)

1 | Vidarte Fontanals, María Teresa | 51.399.703 | 24,08
 2 | Hernández Trapero, Francisco Javier | 50.174.414 | 22,44
 3 | Herrero Muñoz, Amparo | 5.273.261 | 21,96

Oficial de segunda de Registro (promoción interna)

1 | Pablo García, Pedro Antonio de | 135.643 | 23,72

Subalterno (turno libre)

1 | Navarro Guerrero, Enrique | 5.643.371 | 27,80
 2 | García Olivar, Sonia | 1.829.308 | 25,18